



**TRABAJANDO
PARA USTED**

ORD. N° : 1399
ANT. : Resolución Exenta
N°1.002, (V. y U.), de
fecha 07 de julio de
2026.
MAT. : DPH-DCADC - Int.568.
Comunica nueva fecha
para el envío del DTC del
Capítulo Primero,
Proyectos de
Equipamiento
Comunitario
ADJ. : Ord N° 1268 Comunica
fechas correspondientes
al llamado a postulación
del Capítulo Primero

OFICIO ELECTRÓNICO

Santiago, 18 agosto 2026

**A : DIRECTORAS Y DIRECTORES SERVIU Y SEREMI VIVIENDA Y
URBANISMO TODO EL PAÍS**
**DE : CARLOS HUIDOBRO DONOSO
JEFE DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL**

Junto con saludar, y en aplicación de lo dispuesto en los resuelvos 11 y 12 de la Resolución Exenta N.º 1.002 (V. y U.), de 21 de julio de 2026, informo que se ha estimado necesario ampliar el plazo establecido para la elaboración del Diagnóstico Técnico Constructivo (DTC) correspondiente al Llamado Nacional en Condiciones Especiales del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N.º 27 (V. y U.), de 2016, Capítulo Primero: Proyectos de Equipamiento Comunitario.

En consecuencia, los DTC asociados a las postulaciones presentadas en el marco del referido llamado podrán ser ingresados en la plataforma Survey123 hasta el día anterior al término de la etapa de digitación de postulaciones.

Saluda atentamente a Ud.

**CARLOS HUIDOBRO DONOSO
JEFE DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL**

FGT/NCH

Distribución

- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO TODAS LAS REGIONES
- DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL
- DEPARTAMENTO DE CONDOMINIOS Y DE ATENCIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO DPH
- OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS